

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
en todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7389

MADRID, SABADO 16 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.
Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

HELADOS DE VIENA

Café-blanco, fresa, naranja, vainilla.—Ramilletes helados y tartas de hielo.—Se reciben encargos para el día de San José. Misericordia, 2, frente á Capellanes.

EXPOSICION COMERCIAL

(Véase su anuncio.)

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
Las oficinas de esta compañía se han trasladado provisionalmente á la calle de Recoletos, núm. 17, piso primero.

EL BURRO.

Nuevo rompe-cabezas de la SECCION EQUIS, á dos cuartos.
En la misma se han recibido gran surtido de devocionarios y bisutería de luto, con encargos de oro y plata.

CARBON CANUTILLO ENCINA A DOMICILIO. Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle de Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6. Cok á 13 rs. quintal.

TRASPORTE PARA SORIA Y TERUEL. L. Ramirez, Alcalá, 12.
VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 16 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles don

José de Mesa y D. Enr que Puigmoltó Mayans.

Fomento.—Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, la denominada de Matillas, en el ferro-carril de Zaragoza á Mandayona.

Otro sustituyendo la carretera de Los Santos á Campillos por Rivera del Fresno y Hornachos, por otra con la denominación de Vi lairanca de los Barros á Campillos de Rivera del Fresno y Hornachos.
—Real orden dando las gracias á D. Juan de Leon y Valero, al señor conde de Premio Real y D. Zoilo Espejo por sus donativos de libros con destino á las bibliotecas populares.

Otra dando las gracias á la señora duquesa viuda de Medinaceli y D. Luis Maria Vidal por sus donativos hechos á la escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

Otra declarando que no procede adicionar al plan general de carreteras la que desde el lugar de Entrambasaguas va á la carretera de Torrelavega á la Cavada por Vargas (Santander).

Otra disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de enero próximo pasado en la custodia de la riqueza forestal.

Otra disponiendo que no procede hacer en el plan general de carreteras del Estado variación alguna en la denominada desde el ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz á los baños de Alanje.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 15.
Continúa siendo dudosa la reunion del Congreso europeo, y es casi seguro que no tendrá efecto mientras Inglaterra y Austria insistan en pedir garantías contra las estipulaciones secretas entre Rusia y Turquía.

Rusia permanece indiferente á todo.
Las huelgas en el mediodía de Francia han vuelto á reproducirse y aumentan con bastante importancia.

Roma 15.
En la próxima semana se celebrará el primer Consistorio del Pontificado de Leon XIII, en el que se proclamará el restablecimiento de la gerarquía católica en Escocia.

Londres 15.
La agitacion en toda la Siria es muy imponente. Ab-del-kader capitanea la insurreccion.
El sultan continúa enfermo.
El Congreso europeo se ocupará de la cuestion rumana á petición de dos potencias que apoyarán sus pretensiones.

Viena 15.
Reouibajá ha entregado al czar el autógrafo del sultan de que era portador.

El general Korsakoff ha tomado el mando del ejército de ocupacion del distrito búlgaro.

Rusia continúa en su actitud conocida sobre la Besaravia y de un momento á otro quedará este territorio completamente asimilado al de Rusia, en sus leyes, organización administrativa, etc., etc.—Centro telegrafico.

Paris 15.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se aprueba la ley de incautación por el estado, de los ferro-carriles secundarios.

SENADO.—Se aprueban los dos primeros artículos de la ley, referente al estado de sitio, tales como fueron votados por la Cámara de diputados, desechando todas las enmiendas presentadas por la derecha.

Londres 15.
Se ha dado orden á todos los oficiales de ingenieros de estar dispuestos para ponerse al frente de los batallones de voluntarios organizados para el servicio activo en caso necesario.

Londres 15.
CAMARA DE LOS CO UNES.—El ministro de Marina presenta el presupuesto de su ministerio, expresando que aunque dicho presupuesto está redactado en las condiciones normales de paz, necesita un considerable aumento en el material de guerra para atender á la proteccion del territorio y del honor é intereses de Inglaterra.—Fabra.

Paris 15.
La bolsa cerró:
3 por 100 francés, á 74-35.
—por 100 id., á 110-10.
Exterior español, á 13 1/4 (bolsin, 13 1/4).
Interior id., á 12 1/4 (bolsin, 12-1/4).
Interior amortizable, á 12 1/4 (bolsin, 00).
Exterior, id., á 00 (bolsin, 30 1/4).
Consolidados ingleses, á 95 1/4.

Las Noticias de Nueva-York publica además del telegrama de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores, el siguiente, no menos importante:

HABANA 1.º.—La paz es un hecho. La capitulación está cumplida por cuantos la firmaron. Ya no existe la sombra de gobierno de Cuba libre. Los miembros que formaban su Cámara se han embarcado para Jamaica ó se han presentado á las autoridades. El general Vicente Garcia, último presidente de la república, y el general Máximo Gomez, último ministro de la Guerra y general en jefe del ejército, han envenado sus espadas.

Conforme habian ofrecido se presentaron y depositaron las armas ayer 23, con el comité á la cabeza, todas las partidas del departamento del Principe, en número de 1200 hombres, con

otras tantas mujeres y niños. Igualmente hicieron su presentación y entrega de armas, las partidas de Sancti-Spiritus y la Trocha, fuertes de 800 hombres. Se espera que de un momento á otro hagan lo mismo las pequeñas partidas que quedan diseminadas.

Las autoridades de Cataluña han comenzado á adoptar medidas con que atender á los más inmediatos efectos de la crisis industrial de aquel principado.

Anteayer se celebró en la capitania general de Barcelona una reunion á la que fueron invitados por el señor gobernador civil los presidentes de varias asociaciones de beneficencia, y á los cuales espuso el general Blanco la situacion y la necesidad de acudir á su remedio, inspirándose todos en los elevados sentimientos que en otras ocasiones han servido para dominar circunstancias difíciles. Las indicaciones fueron acogidas perfectamente, y en la reunion tomó cuerpo la idea de crear la junta de auxilio á los obreros sin trabajo, junta que será local y que podrá servir de modelo á las que sin duda se crearán en los centros donde se haga sentir la penuria.

Han sido ya nombrados los individuos que han de componer aquella junta, y es de esperar que no trascurren muchos dias sin que funcionen los restaurantes de obreros, gracias á la iniciativa del general Blanco, secundado por el gobernador civil y por las asociaciones Patronato de Pobres, Amigos de los Pobres, Junta de restaurantes de obreros y otras varias, así como por diferentes corporaciones y particulares que están dispuestos á hacer cuanto de ellos dependa para aminorar los efectos de la actual crisis.

De todas las provincias, incluidas las Vascongadas, se recibieron anoche telegramas participando haber empezado sin novedad el ingreso de mozos en caja.

Es asunto de todas las conversaciones el inaudito atentado de que ha sido víctima D. Francisco de las Rivas, marqués de Mudela. Siguiendo su costumbre habiase retirado éste á la una de la mañana del café de la Iberia á donde acude diariamente, y se encontraba durmiendo en su lecho, cuando á las tres de la mañana fué sorprendido por cinco hombres cubiertos los rostros con

antifaces negros, los cuales acompañaban á su ayuda de cámara manifestado y tapada la boca. El Sr. Rivas sin desmentir ni un momento su serenidad y comprendiendo de lo que se trataba, les preguntó el objeto que se proponían, recibiendo entre frases corteses la noticia de que instigados por la necesidad se veían obligados á pedirle en aquella forma el dinero que existiese en la caja de dicho señor, advirtiéndole que no tenia nada que temer de ellos si no llamaba la atencion de sus criados y familia, pero que estaban resueltos á todo antes de ser detenidos.

Los enmascarados iban provistos de un trabuco, pistolas y algunos pañales. Comprendió el Sr. Rivas que toda resistencia seria inútil y que empeoraria más de lo que estaba su situacion.

Ayudado por los criminales se vistió y juntos se trasladaron al local donde está la caja, que quedó abierta y á disposición de los ladrones. Apodáronse éstos incontinenti de unos 6000 duros en billetes del Banco de España, despreciando gran número de valores en papel, y no queriendo apoderarse tampoco de las alhajas que en una caja inmediata existían porque, según uno de ellos, las alhajas dejan rastro.

Verificado el robo obligaron al señor Rivas á su ayuda de cámara á descender por la escalera interior á la cuadra y cocheras; ya allí repitieron al señor marqués toda clase de seguridades sobre su persona, y procedieron al recuento de la cantidad robada.

Uno de los ladrones manifestó que le parecia poco y que debían apoderarse tambien de dos talegos de metálico que habían quedado en la caja. Aceptada la idea por los demás, tres de los ladrones se quedaron con el Sr. Rivas, y el resto con el ayuda de cámara, siempre amordazado y atadas las manos, subió á recoger los citados talegos.

Descendieron nuevamente y, siempre con la más exquisita cortesia, anunciaron al señor marqués que se veían en la sensible necesidad de prolongar su visita hasta las seis de la mañana para no llamar la atencion de los serenos y de los agentes de la autoridad.

Así pasaron dos mortales horas conversando como si nada hubiera ocurrido y afectando la mayor tranquilidad. El Sr. Rivas contestó á algunas de las preguntas que le dirigieron y espe-

tro y vi muy cerca de mí á Mad. de Flamarande que me miraba con terror. Recobré en parte mi lucidez y quitandome el sombrero me aparté á un lado para dejarla paso. Pasó pálida y trémula sin mirarme, y después deteniéndose á los pocos pasos me dijo:

—¡Volviais hácia casa, Carlos?
—Sí señora.
—¿Ahora de seguid?
—A menos que la señora condesa disponga otra cosa.
—No, no tal.
Dió algunos pasos y se volvió aun.

Yo permanecía inmóvil y la seguía con la vista sin preguntarme á dónde podía dirigirse á tales horas, cuando iba á cerrar muy pronto la noche. Eráme ya todo indiferente y tenía prisa de que se alejara, cuando de pronto me hizo seña de que me acercase, al mismo tiempo que ella avanzaba tambien hácia mí.

Obedecí y me dijo con bondad:
—Perdonad si os detengo, Carlos, pero no sé por qué me dá miedo dejaros aquí: ¿padeceis vértigos?
—No señor a.
—¡Ah! es que me habia parecido....

Y se interrumpió riendo y diciéndome:
—Quien tiene el vértigo soy yo, y no me atrevo á seguir sola por un sendero tan peligroso: si no es abusar de vuestra bondad quisiera que me acompañáseis hasta aquella cabaña que allí se vé.
—Con mucho gusto, señora; yo iré delante.

—Sí, pasad y tendedme la mano ó el extremo de vuestro baston: en teniendo un punto de apoyo, por débil que sea, la tentacion desaparece.

La conduje sin hablar palabra hasta la cabaña de un pobre pescador enfermo á quien llevaba socorros. Yo, á pesar mio, pensé si tendria una cita en aquel lugar y me dispenia á dejarla; pero ella misma me detuvo y me dijo que necesitaba que la acompañara al volver.

La señora entendia muy bien la caridad; no era de las mujeres nerviosas que soporitan con violencia el espectáculo de los males y dolores ajenos; lejos de mostrar repugnancia acercábase al enfermo, enviaba el médico, y por su misma mano daba al paciente una tisana ó le vendaba una herida si no habia persona de la familia que lo hiciera en el momento.

Después de breves momentos de plática con el enfermo y con su mujer, volvió á emprender conmigo el camino del castillo; pero esta vez por el valle, cuyo camino, aunque más largo, era más seguro. Yo iba detrás, porque no prescindia nunca de mi

condicion humilde, y la señora, que lo apercibí, volvió, y con la mayor naturalidad dijo:

—El camino es muy largo y se ve mal; dadme vuestro brazo, Carlos.
Yo le presenté mi brazo en silencio y la desconfianza se apoderó de mí.

—Lo sabe todo,—pensé,—y quiere recobrar el talisman ocupado á Salcedo.

Sin embargo, nada de esto dijo: me habló de cosas indiferentes, después de mis males, de mis ocupaciones, de cualquier cosa menos de lo que yo habia supuesto. Pareció muy curiosa de lo que Rogelio llamaba mis invenciones y me preguntó por mis rosales, por mis estudios filamónicos y por mis partidas de ajedrez con el abate Ferraz, preguntándome por cuál de aquellas ocupaciones manifestaba mayor aficion: le contesté sin poderme contener que por ninguna, que me disgustaba todo cuando encontraba dificultades que vencer y pareció apercibirse de mi tristeza aunque nada dijo de ella, despidiéndose de mí á la entrada del parque con una familiaridad y un cariño, que hubieran impresionado mi corazon á no recordar que era muy bondadosa con todo el mundo.

Quedé impresionado de aquel paseo y al dia siguiente repasaba yo mis cuentas cerca de una ventana y después cerré el libro quedandome como ensimismado, cuando dos sombras se reflejaron en el fondo de mi estancia haciendome salir de mi estupor. Era Rogelio y su madre.

—¡Ah! le tienes en éxtasis como siempre,—dijo el niño que podia contar ya unos trece años.—¿Ves, mamá? No se rie nunca ni aun conmigo: ó está malo ó está triste, es preciso que se lo preguntes. Te he traído para que le confieses y te dejes con él; á tí te lo dirá todo y tú le cuidarás si está malo, ó le consolaremos si está triste. Vamos, señor Carlos,—dijo estendiendo su brazo para cogermelo de una oreja,—obedece á tu niño mimado y abre tu corazon á Dios, ó lo que es lo mismo, á mamá.

Y hablando así el niño desapareció y yo me quedé frente á frente de su madre, que apoyada en la ventana fijaba en los míos sus ojos de una penetracion singular. Aquella mirada era tan insinuante, tan afectuosa, que me comunicó su magnetismo y me turbó de suerte que no acerté á decir una palabra. La señora me miraba siempre y me tendió la mano diciéndome con una voz que acabó de vencer mi energia:

—¡Pobre Carlos!
Habia tanta bondad en su acento, tanta sinceridad, que perdí la cabeza y se me escaparon estas palabras:

—¡Velad por nuestro hijo!

de buscarle, porque me interesaba no ser visto en Flamarande y preferí internar me por el bosque y ganar el camino sin ser apercebido en la granja. El hambre me devoraba é imité á los niños de las montañas buscando zarzamoras y frambuesas, pero todos los arbustos estaban en flor y monsier de Salcedo se hubiera reido grandemente de mis conocimientos botánicos buscando frutas en el mes de mayo, en un pais montañoso y frio.

De repente voces de niños llegaron hasta mí, me refugié en una espesura y oí á un niño que decía:

—Se han comido el pan, es que han venido.

—Sí,—dijo otro,—y como tú se le has puesto estarás muy contento, Esperanza. A la palabra pan, sentí aumentarse mi apetito, pero al nombre de Esperanza olvidé todas mis torturas y me atreví á mirar por entre las ramas. Vi al niño, que reconoció al punto entre todos los demás, y estaba pálido, como convaleciente de una enfermedad, pero su fisonomia dulce y severa habia cambiado poco con los años. ¡A quién se parecia! Las facciones recordaban algo las de Mr. de Flamarande, la expresion podia muy bien ser la de Salcedo. Estaba un poco mejor vestido que los otros niños y la pana parda era tambien la tela de su traje.

En la charla confusa de aquellos niños mezcla del dialecto montañés y de francés, oí repetir frecuentemente las palabras *espeluchat, espelugue, espelunque*, y el nombre de Mr. Alfonso. Nadie le llamaba allí por lo visto, ni Salcedo, ni marqués.

Comprendí entonces que el subterráneo no era un secreto para nadie, pero como no tenia más objeto que el de ir á aquella casa poco frecuentada, de seguro no le utilizaba nadie más que Salcedo y Ambrosio, porque les abreviaba mucho camino y dejaban sus puertas abiertas porque no habia miedo de ladrones en la comarca. ¡Allí no habia más ladron que yo!

Sin embargo, habia llevado mi escrúpulo hasta no tocar ninguna de las provisiones que habia llevado Ambrosio en la cesta y aguardé con ansia que desaparecieran los niños para apoderarme de los pedazos de pan que habian dejado allí para los gorriones, recordando la predileccion que siempre habia mostrado el niño por los animales.

Quedóse el último el niño colocando mejor el pan, cuando llegó Ambrosio con una niña en sus brazos, Ambrosio la hacia saltar en sus brazos para divertirla, y al encontrar á Esperanza, la niña dejó los brazos del an-

lano y se echó al cuello del niño, que la llamó Carlota.

Era mi ahijada.
—Vamos,—dijo Ambrosio,—adentro, hijos míos; el señor Alfonso está en el torreon y dice que es ya demasiado largo el paseo para un enfermo.

—Ya no estoy enfermo,—dijo Esperanza, voy á llevar en brazos á Carlota.

—De ningún modo,—esclamó Ambrosio;—dentro de quince dias no me opongo, pero ahora daos las manos y caminad delante de mí ó llevais.

Y levantó su palo con risa de los niños, acostumbrados á esta broma.

Aquel grupo me causó envidia. ¡Qué dichosos parecian los tres! Mucho más dichosos que yo, y en cuanto me vi solo, salí de mi escondite para apoderarme de los pedacillos de pan abandonados por Esperanza; después llamé en mi auxilio todas mis fuerzas y caminé una parte de la noche hácia Murat. Estaba de Dios que siguiese distinto camino en cada uno de mis viajes á Flamarande.

LII.

Cómo volví á Paris después de escursion tan agitada, no necesito decirlo, porque no concierne mas que á mí. Padecí una fiebre violenta y estuve seriamente enfermo algun tiempo. Mi señor continuaba en Inglaterra, donde parecia querer fijarse. Partió el dia del antiguo régimen, no queria seguir las eventualidades del Imperio, ni concibia en politica más que una monarquía absoluta, y queria protestar con su ausencia de todo lo presente.

Mad. de Flamarande estaba en Menouville con su hijo, el preceptor y Elena Huete. Pasé el invierno en Paris, ocioso y disgustado de un servicio que me creaba una responsabilidad sin trabajo ni medios de hacerme útil, y escribí á Mr. de Flamarande pidiéndole mi libertad, que no queria tomar por mí mismo, y me contestó que salia para Menouville y allí hablaríamos. Marché pues, para aquel punto, donde la señora le aguardaba con Rogelio, y la vista de este niño disipo en parte mi tristeza.

—Habia resuelto no esponer jamás á la condesa á la cólera de su marido, y cumplí mi palabra. El conde no supo mi escursion á Flamarande.

—Veo,—me dijo,—que queréis dejarlo por que el aburrimento os consume. Sois una naturaleza activa y no podeis vivir en la inaccion, lo cual comprendo y voy á ofrecer os ocupacion digna de vos y posicion más elevada. Reemplazad al pobre Martin que acaba de morir, sed mi mayor

ró tranquilo el resultado de tan extraña aventura.

Cerca de las seis de la mañana uno de los ladrones despertó al mozo de cuadra que dormía en una habitación contigua, y después de atar al Sr. Rivas y hacerle acostar en el lecho de su arriado, le rogaron así como a éste y al ayuda de cámara, que se abstuvieran de pedir auxilio lo menos en media hora y que si eran obedecidos no sufrirían daño alguno.

Hecho esto, se disponían á abandonar la casa cuando uno de los ladrones objetó á uno de sus compañeros que podían comprometerse á aquella hora los dos tallejos de metálico, razón por la cual abandonaron uno que contenía mil duros en monedas de plata, llevándose el otro con 700 rs. en calderilla.

El estar acondicionado en cartuchos debió hacer creer á los ladrones que eran monedas de oro las que llevaban consigo.

Hasta la hora presente nada más ha podido saberse sobre este atrevido robo consumado con la mayor sangre fría en el centro de la población y en una casa donde habitan los muchos criados y dependientes que para su servicio y escritorio tiene el señor marqués de Mudela.

Los ladrones, según todo hace creer, penetraron en la casa por la puerta del servicio que da á la calle de Santa Catalina, valiéndose de una llave ganzá y del ineficaz descuido de no haber sido echado el cerrojo.

Ya en la casa, subieron por la escalera interior hasta la habitación del ayuda de cámara, valiéndose para abrir la puerta de comunicación de una llave de que iban provistos y que ha quedado en la cerradura.

Despertado el ayuda de cámara y alarmado, se le intimó bajo pena de muerte la orden de que los condujese á las habitaciones de su amo sin producir ruido alguno que pudiese despertar á los demás criados.

Los ladrones han dejado abandonadas las armas siguientes: un trabuco cargado, una pistola de dos cañones y una palanqueta.

No es cierto que el Sr. Rivas haya permanecido en el lecho á consecuencia de este suceso. Ayer tarde y hoy se le ha visto en paseo recibiendo numerosas visitas de sus muchos amigos.

Ayer remitió la diputación provincial de Madrid al señor rector de la Universidad Central, los cuadros estadísticos de las escuelas de niños, niñas y adultos de esta provincia, las cuales ascienden á 432.

Ante una distinguida concurrencia de hombres políticos de varias opiniones, desarrolló anoche el Sr. Labra, en la Institución libre, una interesante conferencia.

Presentó el reinado de Luis XIV como época de gran centralización política, económica y administrativa: exa-

minó la forma en que el unitarismo y el comunismo resuelven la oposición de la vida municipal y la nacional; estudió las inclinaciones separatistas en Suiza, el sentido de los confederados americanos y la *Commune* de París.

Fue un discurso en el cual hizo gala el profesor de su vasta y profunda instrucción.

Hasta la fecha han salido de los depósitos receptores con destino á la exposición de París, 2021 bultos: de Madrid, 1208; de Vitoria, 332; de Tarragona, 230, y de Barcelona, 161.

Por el ministerio de Fomento se ha designado á D. Justo Salas, profesor de francés, y á D. Eduardo Martín Peña, de inglés, para que formen parte del tribunal de oposiciones á la plaza de archivero-bibliotecario de la dirección de hidrografía, intérprete del ministerio de Marina.

Los ejercicios de oposición darán principio el día 20 del que sigue.

Por indisposición del Sr. Canalejas no podrá tener lugar esta noche en el Ateneo el resumen de la discusión pendiente en la sección de literatura, sobre la elocuencia. Se verificará el sábado 23 á las nueve de la noche.

Se han remitido á la exposición Universal los cuadros y esculturas de los artistas españoles que han obtenido primeros premios, figurando entre estas obras de arte *El Ángel caído*, *Juanu la Loca*, *La muerte de Séneca*, *La oración de la tarde*, *Se agitó la fiesta*, etc.

La recepción de la Presidencia del Consejo de ministros estuvo anoche más brillante y concurrida que las anteriores. Asistieron casi todos los senadores y diputados ministeriales que se encuentran en Madrid, la mayor parte de los representantes extranjeros, los ministros de la Corona, representantes de la alta banca y de las letras y muchos amigos particulares del Sr. Cánovas del Castillo.

La reunión terminó á las doce y media.

Han terminado las elecciones en el distrito de Granada, obteniendo mayoría absoluta de votos el candidato adicto Sr. Agrela. El demócrata Sr. Almagro ha sacado gran ventaja sobre el constitucional Sr. Herreros de Tejada.

En el distrito de Vitoria sigue con bastantes votos de mayoría el adicto Sr. Abreu, sobre el demócrata Sr. Becerro.

Un día de estos aparecerá en el periódico oficial un real decreto relativo á la supresión de las fianzas de los médicos-directores de sanidad marítima de cuarta y quinta clase.

Se ha dispuesto que se satisfagan cinco mensualidades á las clases pasivas domiciliadas en la provincia de

Oviedo y cuatro á las de Orense, habiendo remitido la dirección del tesoro los fondos necesarios á las respectivas administraciones económicas para el pago de esta obligación preferente. Queda, pues, reducido el atraso á seis mensualidades, y en breve se enjugará ese descubierto.

De nuestro servicio particular recibimos en este el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Valencia, 15 (8:10 n.) Los estudiantes de la facultad de medicina de Valencia saludan á toda la juventud escolar de España, asociándose al jubilo producido por los lauros que ha obtenido la estudiantina española, y felicitan á ésta que ha representado dignamente en Francia á la juventud escolar de España.—S.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villalva D. Manuel Fernandez, p'opuesto en primer lugar en la terna por la dirección general del ramo.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 13-03 al contado, 13-07 1/2 á fin de mes y 13-12 1/2 á fin del próximo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE MARZO.

Los donativos con destino al fondo racional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil ascendían ayer á la suma de 12.997.266 rs.

Por el ministerio de Marina se anuncian las vacantes de 10 plazas de alumnos de la escuela naval flotante, cuyo concurso empezará el 22 de abril próximo.

Los estudiantes de las facultades de medicina, farmacia y ciencias obsequian esta noche con una serenata al embajador de Francia. Comenzará á las nueve frente á la casa del embajador, Recoletos, 8, y tomará parte en ella la banda de ingenieros que dirige el señor Maimó.

Han sido propuestos para el mando de los regimientos de infantería de Castilla, núm. 16; Leon, núm. 38; Granada, núm. 34; Valencia, núm. 23, y Zamora, núm. 8, respectivamente, los condeces en situación de reemplazo don Emilio Ferrer y Sarasa, D. Juan Martínez Mateos, D. José Campos y Ordobás, D. José Sáenz Miera y Risueño y D. Senen Cavedo y Larramea.

Para coronel, jefe de la primera media brigada, D. Miguel del Primo; para la vacante que este deje en la séptima, el de igual clase de reemplazo en este distrito D. Miguel de Cervilla y Soler; para la de cazadores de este distrito el coronel jefe de la 12 media brigada de reserva D. Adolfo Castro y Fernandez; para la que este deja el de la propia

clase D. Ventura Roger y Besols, y para la 36 media brigada de reserva D. Bernardo Muñoz y Rodriguez.

El juzgado del distrito del Congreso empezó ayer á instruir la correspondiente sumaria para esclarecer los hechos referentes al robo de que ha sido víctima el señor marqués de Mudela, personándose en casa de dicho señor para recibirle declaración.

Se ha celebrado una reunión de la prensa jurídico-administrativa bajo la presidencia del director de la *Gaceta del Notariado* Sr. Gonzalo de las Casas, para dar á conocer el pensamiento del Sr. Aillon, director de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, encaminado á formar una asociación, que á la par que estrechara los lazos de simpatía y confraternidad entre las personas que compartían las tareas periodísticas de una misma índole, protegiere y velara por los intereses de la ciencia en sus diversas manifestaciones.

El Sr. Aillon, iniciador de tan laudable proyecto, dió lectura á unas bases que, como punto de partida, fueron aceptadas, después de algunas ligerísimas observaciones espuestas por algunos de los concurrentes. Procedióse después al nombramiento de una comisión con el encargo de dar mayor latitud á las propuestas bases y redactar un dictamen al objeto para someterle más tarde á la deliberación de otra junta.

La comisión nombrada se compone de los señores Gonzalo de las Casas, Aillon, Abella, Pons y Blanco.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las noticias siguientes:

Barcelona, 15.—Ayer se suspendió la vista pública de la denuncia que pendía contra la *Gaceta de Barcelona*, á causa de una repentina indisposición del abogado defensor.—Los voluntarios procedentes de los batallones de Cuba, residentes en esta capital, han acordado hacer un gran recibimiento á sus compañeros de armas al regresar de aquella antilla.—El maquinista del vapor *Matilde*, incendiado en las aguas de San Feliu, está sin esperanzas de vida.—La crisis fabril se acentúa. Ayer ascendían á 137 las fábricas paradas en el principado.

Bilbao, 15.—Los batallones de la división de Vizcaya serán en breve relevados. El regimiento de Leon que se halla en Durango, marchará á Santoña, viniendo el de Cantabria á esta provincia.

Castellón, 15.—En el término de Viver han sido atacados de viruela varios ganados.

Mahón, 12.—Anteanoche á bordo de la fragata *Vitoria*, tuvo lugar el té con que los señores almirante, jefes, oficiales y guardias marinas de la escuadra de instrucción han obsequiado á la sociedad mahonesa. Esta fiesta marítima ha sido sorprendente.

Málaga, 15.—El círculo Mercantil firmará también una exposición contra el proyecto del empréstito municipal en el caso de que este sea aprobado por la junta de asociados, lo que no creemos.—De un momento á otro llegará á esta ciudad el príncipe de Basano.—El gobernador de la provincia ha suprimido la publicación del periódico el *Comitribuyente*.

Valladolid, 16.—La industria de esta capital se resiente ya de la angustiosa situación que atraviesa la agricultura en toda la provincia.—Se han recibido en la administración Económica de esta provincia 164000 pesetas en calderilla.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 24 de febrero y cuyas principales noticias han perdido parte de su importancia después de las que con fecha posterior nos han comunicado el telégrafo de la isla directamente y los periódicos de los Estados-Unidos.

Los cinco días de fiestas reales para celebrar el régio enlace habían terminado sin el menor incidente desagradable y en medio de la mayor animación.

—La prensa ha publicado las bases de la paz acordadas con la junta central de Camagüey y ya conocidas de los lectores de la *CORRESPONDENCIA* antes de que las publicase ningún otro periódico de Madrid.

—En muchas poblaciones de la isla se han celebrado con entusiasmo espasmos las noticias de la paz, y se enviaban ardientes felicitaciones á los generales Jovellar y Martínez Campos.

—El *Diario de la Marina* declara que la iniciativa de las conferencias para llegar al advenimiento de la paz partieron del bando insurrecto.

—Algunos jefes de estos han dicho terminantemente que se vieron compelidos á tratar de paz por la carencia absoluta de recursos; porque el extranjero les había abandonado y porque la influencia personal del general Martínez Campos les iba mandando la poca fuerza que les quedaba, imposibilitando toda resistencia.

Los marqueses de Campo salieron ayer para su castillo de Viñuelas con varios amigos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 15. La Asamblea de notables búlgaros elegirá una comisión de su seno para que represente al nuevo principado en el congreso en ernacional de Berlin.

Se cree que Rusia aceptará al fin todas las condiciones que pide Inglaterra para tomar parte en el Congreso.

Atenas, 15. El general Grant, ex-préidente de los Estados-Unidos, se embarcó ayer en el Pireo con dirección á Nápoles.

Amberes, 16 (6 mañana). Ayer estalló un gran incendio en el vapor *Castor* en el río Duero, que se hallaba anclado en este puerto.

domo; os haré el trato que os agrade y vuestra recompensa se fijará con arreglo á los beneficios.

La posición era buena y el cargo compatible con mis conocimientos. La extensión de tierras que rodeaba el castillo necesitaba gran vigilancia y su explotación me ofrecía un trabajo grato; pero el conde me impuso una condición por la que no quiso pasar de manera ninguna: aunque abandonaba á su mujer en apariencia, Mr. de Flamarande quería que fuese vigilada.

—No me ocupo ya del pasado—me dijo, —ni quiero que de él se hable jamás; he pasado una esponja sobre aquel mal cuadro de mi vida. Además, aunque la señora renuence sus relaciones con la baronesa; aunque llegara á conocer el secreto; aunque llegara á saber dónde está su hijo, nada importa; preveo todas estas eventualidades y acepto estas hipótesis: lo único que no he de permitir es que si Salcedo vuelve á Francia puedan introducir un nuevo vástago en la familia. Como esta vez tendría la certidumbre absoluta de que no era mi hijo, quiero ser prevenido á tiempo para tomar mis medidas.

Hice observar al señor que, estando yo en Menouville, no podría saber lo que pasaba en París, y me dijo que mi vigilancia era solo en Normandía, que él tendría otro vigilante en París. Me negué, porque estaba avergonzado del oficio que me imponía, y estaba resuelto á separarme de su lado y rehúsar todos los dones que me ofrecía.

Así lo dije y estaba preparando mi maleta, cuando Rogelio entró en mi cuarto sorprendido; se abrazó á mí, me dijo que ya no le quería cuando le abandonaba... ¡No queréis! ¡abandonarle yo! ¡Cuando por él y por preservarlo de una traición, me había prestado á cosas no ya penosas, sino repugnantes! Preciso fué ceder á sus ruegos, á sus caricias y volví á suplicar á mi señor que me conservase á su lado sin condiciones. Cedió á su vez, pero me dijo:

—Amas demasiado á Rogelio para permitir que en torno suyo se produzca el escándalo: no me ofrezcas nada, pero deja á mi hijo bajo la vigilancia de vuestro cariño y del respeto que os inspira el nombre que lleva.

Arregladas estas cosas, partió Mr. de Flamarande después de preguntar á su mujer si quería acompañarle ó volver á París.

La señora dijo que no tenía interés en lo uno ni en lo otro, que haría lo que él quisiera, sumisión que le contrarió mucho porque quería no ocuparse nada ya de ella aunque sin aparentarlo.

—Pues bien,—dijo,—volvéis á París, aquel clima os es preferible al de Londres pa-

ra Rogelio; pero si tenéis algún día el capricho de visitar á Londres, ponéme dos letras y vendré á buscaros.

LIII.

Volvió á Inglaterra y allí pasó los diez últimos años de su vida, no viniendo á Francia más que á raros intervalos. Decía sentirle mejor aquel clima, y en efecto había mejorado de aspecto, aunque á decir verdad, influía en este cambio el mayor cuidado que otorgaba á su persona, como si existiera alguien á quien temiese desagradar.

Lo cierto es que aquel hombre había encontrado un superior, y tan absoluto, tan obstinado como había sido hasta entonces, habiase dejado dominar por un ser exigente, sin reflexión, ávido de emociones violentas y caprichos poco razonables. Por fortuna no tuvieron hijos y vivieron como dos egoístas.

El conde frecuentaba poco la sociedad y recibía en su casa algunos amigos elegidos por la señora de la casa. No hay necesidad de decir que esta le apartaba de toda relación seria, rodeándole con pretexto de distraerte, de mujeres frívolas y hombres disipados. Sus gastos no eran excesivos y se conocía que aquella mujer tenía más interés en capitalizar por su cuenta que en derrochar en frivolidades costosas.

Pude convencerme de todo esto una vez que tuve necesidad de ir á Londres para hablar al señor conde de asuntos de mi administración. Sin embargo, no dejaba de preocuparse de la educación de su hijo que no fué á colegios; pero tuvo maestros acompañándole á todas sus clases su preceptor.

Este era siempre el abate Ferraz, hombre dulce, paciente; pero falto de iniciativa para todo y tomándose poquísimo interés por cuanto le rodeaba; no pensaba más que en sus trabajos bibliográficos, que era su única pasión, y en el campo cuando Rogelio se conducía mal en sus estudios, consolábase formando interminables catálogos, y en París, en los ratos que le quedaban libres, investigaba las bibliotecas.

Rogelio aprendía bien poco con él, y sin los cuidados de la señora, hubiera salido un perfecto ignorante; pero ella, que asistía á todas sus lecciones, aprendía por él y le transmitía después con mas paciencia las ideas que le eran rebeldes.

De tal manera llegó á hacerse esto una costumbre, que cuando el niño se mostraba de difícil comprensión, ó querían mortificarle con un estudio, decía con su natural travesura:

—Bien, bien; con tal de que mamá lo entienda, es todo lo que necesito.

Mr. de Flamarande había parecido querer á su hijo en los primeros años; pero cuando le vió ligero, impetuoso, más dispuesto al juego que á los razonamientos serios, le mortificó con irónicos reproches, y el niño acabó por sentir cierto alejamiento hacia su padre, que á medida que sus ausencias se prolongaban, se hacía más sensible, hasta el extremo de parecer asombrado cuando le veía.

Un día cruzó por la mente del padre llevarse al niño para que le educasen en Inglaterra, pero la madre manifestó su propósito de seguirle, y esta decisión no fué del agrado del conde.

Reanudando los sucesos, diré que al instalarme con gran alegría de Rogelio en el cargo de mayordomo de Menouville, creí que iba á encontrar por fin la tranquilidad y el reposo. Ya no era un criado, era una persona importante, y no me llamaban Carlos, sino Mr. Louvier. Considerábame dueño absoluto en aquella casa, porque mi señor me conocía demasiado para discutir mis gastos ni mis operaciones, y yo me esforzaba en aumentar los productos, que llegaran á ser más considerables de lo que se podía esperar, creciendo con esto la importancia del papel que yo desempeñaba en aquella familia. Pero pasados los primeros momentos en que tuve que ordenar los trabajos y las atenciones de mi nuevo cargo, volví á caer en mi eterna tristeza. Todo me enojaba, desconfiaba de todo, y hasta las mismas muestras de atención que recibía parecíanme oficiosas y falsas. Era injusto, porque todo el mundo, incluso la señora, manifestabanme una confianza, una consideración que debía envanecerme. Pero ¡ah! de quien yo estaba descontento era de mí mismo, y el pasado me perseguía como un mal sueño.

¡No podía dormir, había envenenado mi vida por buscar demasiado en la vida de los otros! No era dueño de la calma, y el frío razonamiento que necesitaba un cargo como el mío, y hasta entre sueños me perseguía la imagen de niños arrebatados, de cavernas sin salida, de torrentes que me arrebataban y me despertaban bañado en sudor ó helado de espanto. Mi sueño era el sueño de paricida, y sin embargo yo no había intentado hacer mal á nadie.

—¡No!—me decía yo, discutiendo con mi propia conciencia,—mis intenciones no han sido del todo rectas! No era solo por interés á Rogelio por lo que he ocultado la existencia del otro niño y espionado la conducta de su madre; era por animosidad contra ella, por vanidad propia por lo que he

procedido como no tenía derecho á proceder más que su marido.

Entonces sentía como una losa sobre mi pecho: aquel fragmento de papel que había robado á Salcedo y llevaba igualmente en el pecho guardado en una bolsita y el cual decía:

—Velad por nuestro hijo.

Yo comprendía el poder de esto talisman en un alma generosa... ¡qué magnífica hubiera sido la figura de Salcedo, si la mujer calumniada hubiera podido decirle: *Velad por mi hijo!* Esto hubiera podido decirme lo á mi que hubiera consagrado toda mi vida á tan noble tarea; pero en Salcedo, ¿qué mérito había si cuidaba á su propio hijo?

Lo extraño es que á pesar de estas reflexiones, yo no estaba tranquilo, y aquel arma que poseía obraba contra mí antes que contra los otros. Unas veces me decía á mí mismo que debía presentar aquel papel á la condesa para que esta renunciase á los proyectos que contra Rogelio podía abrigar, y la idea de ser humillado ó ridiculizado por ella me contenía: recordaba la escena de lágrimas de Sevines y me decía á mi propio con desesperación, que Dios no me había criado para aquel oficio de verdugo.

Traté de desechar estas ideas y declaré la guerra á mis recuerdos. Busqué ocupaciones, traté hasta de proporciónarme una manía que ocupase mis horas y mi imaginación, y me consagué á la agricultura. Tuve las mejores rosas que se conocían en veinte leguas á la redonda, y Rogelio me las cortaba para llevarselas á su madre, sin que yo tuviera valor para oponerme, ni el mérito de ofrecerlas por mi propia mano. Hice ensayos de frutales, me dediqué á la caza, quise aprender música, quise, en fin, ocupar mi imaginación de alguna manera, é intenté escribir novelas, pero ni tenía imaginación, ni estilo, ni costumbre.

Un día en 1833, en una tarde de junio que recordaré toda mi vida, porque ella trajo un cambio notable en mi existencia, estaba entregado como de costumbre al spleen que me devoraba y me dirigía hacia mi pabellón, donde me servían la comida, que probaba apenas. Regresaba de una granja lejana, ascendía por una roca escarpada y me dije de repente:

—¿Por qué vivir con esta enfermedad incurable? ¿Será tan fácil acabar!

La idea se fijó en mí con tal fuerza que me detuve al borde de la cortadura de la roca y el vértigo se apoderó de mí... Estendi los brazos como si fuera á precipitarme al abismo, y no tuve conciencia ni sabré decir si hubiera podido vencer mi tentación; pero es lo cierto que en aquel instante un grito me hizo estremecer, volví el ros-

Casi todo el cargamento ha sido destruido.

Se ha conseguido salvar el buque, aunque con algunas averías. Han resultado algunos heridos a consecuencia de este siniestro.

Viena, 16 (7 mañana).

El gobierno austriaco ha declarado que es opuesto al proyecto de Rusia de tomar bajo su protección toda la Iglesia griega en sus diferentes sectas.

Londres, 16 (6:45 m.)

Los gabinetes de Inglaterra y Austria han acordado pedir la anexión de la Tesalia, el Epiro y la Macedonia a Grecia si Rusia insiste en su propósito de dar mayor extensión a la Bulgaria.

Constantinopla, 16.

Una división rusa ha salido de Andrinópolis dirigiéndose a Boulair (?).

San Petersburgo, 16.

El gobierno del czar ha declarado que estaba dispuesto a admitir a Grecia en la conferencia de Berlín que ha de tratar sobre la cuestión de Oriente, pero solo con voto consultivo.

Roma, 16.

El conde de Coello, ministro de España en la corte del rey Humberto, entregó ayer a éste la gran cruz de San Fernando.

El rey de Italia se mostró muy reconocido a esta distinción, rogando al Sr. Coello que transmitiera al rey de España el testimonio de su gratitud.—Fabra.

París, 16.

Se ha desechado el recurso interpuesto por el subd. de español García, que será ejecutado como autor de un asesinato cometido en Limoges.

Londres, 16.

La escuadra turca recorre las costas de Tesalia.

Saib-baja ha tomado el mando de las importantes fuerzas otomanas que han de operar contra los insurrectos griegos.

Los ingleses trasladan los depósitos y almacenes que tenían en el Mediterráneo, pasándolos a los Dardaneos.

París, 16.

Se trabaja con gran actividad en la escarabajo de los torpedos sumergidos en el Danubio y en hacer desaparecer las minas explosivas.

Se han sacado ya muchas de aquellas máquinas y restan pocos obstáculos.

En breve se avisará oficialmente que queda preacordado de los pilotos rusos para navegar en dicho río, quedando al mismo tiempo abiertos todos sus puertos.—Centro telegrafico.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro compañero y corresponsal:

Huerta de Valencia, 15.

Por mis últimos telegramas tienen ustedes conocimiento de haber terminado la huelga llamada *dels fematers*. Esperábase este resultado después de la junta celebrada ayer por los labradores y de la conferencia que tuvieron con la primera autoridad civil de Valencia; pero aun se temía que la mayoría de los hortelanos se abstendría hoy de llevar sus frutos al mercado, inducidos por los que tenían interés en prolongar la huelga, y la ven con disgusto terminada sin su intervención.

Para enterarme de los propósitos de los labradores he salido muy temprano a la huerta y he visto que por todas partes acudían a la ciudad los famosos *fematers* con sus jacos y horquillos y las graciosas labradoras que surten al mercado de hortalizas, huevos y volatería.

Satisfecho de la terminación de la huelga he querido indagar su origen y para ello me he acercado a unos pobres labradores que descansando del fatigoso trabajo del campo, se desahuyaban con media cebolla, una tísica sardina y un pedazo de pan moreno. Uno de ellos, que a pesar de sus cabellos blancos aun tenía la zarda en sus manos, me ha dado con asentimiento de los demás, cuidadosas explicaciones:

—¿Quiere Vd. saber el motivo de lo que pasa?—me ha dicho,—pues es muy sencillo. Con la sequía y las contribuciones escarmentadas, y cuando llevamos al mercado nuestras hortalizas para venderlas, los *consumeros*, *alguaciles* y *municipales* nos acosan por todas partes y nos *vallan* a multas; de aquí nace el disgusto general, y cualquier nuevo motivo de queja es un pretexto para que lo aprovechen los *descontentadizos*.

—¿Quiénes son esos señores?—le pregunté interrumpiéndole.

—Los *descontentadizos*?—

—Sí.

—Pues averigüelo Vd. si tiene interés,—me contestó medio amoscado,—porque yo me guardaré mucho de pronunciar una palabra sobre eso. Esa barraca que Vd. ve ahí y este campo que labramos, es todo el fruto que ha producido el trabajo y privaciones desde los tiempos de mis bisabuelos hasta hoy, y cualquier expresión en aquel sentido sería la sentencia de mi ruina y la de esa miserable vivienda que miro y venero como un templo, en donde han nacido, vivido y muerto mis antepasados.

—¿Cree Vd. acaso que soy algún espía de aquellos miserables?—le objeté.

—No señor, pero mire Vd., la lengua es muy *pecaora*, y en callando no hay cuestiones.

—Conoció que no había medio de confirmar indicios que ya tenía, y cambió el rumbo que llevaba la conversación.

—¿Cree Vd. que ha terminado del todo la huelga?—le dije.

—Sí señor, y hace días que hubiera terminado, si no mediara las amenazas anónimas. La resolución sobre los *fematers* fue inoportuna y mal ejecutada. En un día fueron cados más de cincuenta de aquellos, y claro está que este exceso de celo disgustó en extremo, y resolvieron no volver a *femchar* hasta que las nuevas *trabas* se quitaran.

Los *descontentadizos* aprovecharon esta incidente y por las noches iban de barraca en barraca amenazando con talar los campos y quemar las viviendas de los que entrasen a la ciudad a espedir verduras a *femchar*. Llegaron a cierto su oferta con algunos, aunque pocos por fortuna. En este estado las cosas, perdiendo el vecindario y arruinándonos más los que vivimos de la labranza, precisaba por término al conflicto, y éste se ha conjurado de una manera satisfactoria y al *sa y al pla*.

Los lectores de la CORRESPONDENCIA conocen las concesiones hechas a los labradores por la digna autoridad civil de la provincia, Sr. Castillo, previo acuerdo del cuerpo de alcaldes y comisión d. repeso. Lo que ignoran es que la huelga no ha sido iniciada por los honrados y sufridos labradores de la huerta, sino por personas extrañas. Claro lo dicen: solo el temor les obligó a tal resolución. ¿Quiénes son los perturbadores? A la autoridad compe-

te inquirirlo, y creo no ha de ser difícil acreditarlo.

De todos modos, como buen valenciano, me doy el parabien por que haya cesado la huelga y se normalicen las cosas.—MEXCHETA.

La Patria, conforme con lo que otro periódico ha dicho sobre lo que es y significa el centro parlamentario, afirma que es una agrupación que aspira a la formación ó reorganización del gran partido liberal de la monarquía.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Valencia, 16 (11 mañana).

Un horroroso incendio ha destruido totalmente el antiguo palacio de Moensorel, donde hoy se hallaba establecido el casino Obrero.

El incendio principió á las cuatro de la madrugada. Acudieron á poco rato los bomberos y las autoridades civil, militar y populares.

Los bomberos maniobraron con precisión y arrojo; pero no consiguieron dominar el fuego, que destruyó por completo el edificio.

Este siniestro ha causado profunda pena, tanto por las bellezas artísticas y preciosos artesanos del salon donde se celebraban las antiguas Cortes, como por haber perdido los obreros su casino decorado dignamente.—MEXCHETA.

Vencidas ya las dificultades que se oponían al pago de los intereses del segundo semestre de 1871 de los efectos depositados en la caja general de Depósitos, mañana publicará la Gaceta el anuncio llamando al pago de los esparados créditos.

En esto quedan satisfactoriamente contestadas las observaciones de los periódicos que se habían ocupado de este asunto.

La orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Mora, dará un magnífico concierto en el café de Esava, mañana domingo, de dos á cinco de la tarde.

BOLSA.-COT. OFICL. 16 DE MARZO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Alza, Baja.

3 por 100 interior. 13-075 0-025

Fin de mes. 13-075

Fin próximo. 00-00

3 por 100 exterior. 00-00

Amble. interior. 27-675 0-75

Idem exterior. 00-00

5 por 100 hipot. 100-00

Reserva del Tesoro. 69-69 0-10

Obl. Banco y T. 90-65 0-15

Obl. de ferro-car. 28-20 0-05

Londres 90 d. fch. 48-35 0-10

París 8 d. vista. 5-035

Banco de España. 203-00 1-00

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 71'80. —Id. 4.º de julio 00'00.—Id. 4.º de enero de 1878, 00'00.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 68'80.—Id. 30 de junio de 1877, 63'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas 14'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13'075.—Fin de mes 13'075.—Fin próximo, 13'125.—Flojo.—R.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 16 DE MARZO.

Después de cerrar nuestra edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 16.

Los rusos han aumentado sus fuerzas en los alrededores de Galipoli. Algunas tropas se embarcaron el miércoles pasado en Buyukadere. Se esperan en Ismid otros dos barcos acorazados ingleses.—Fabra.

Hoy ha recibido el Banco de España, de la casa de Moneda de Madrid, 492094 pesetas en oro.

Por el ministerio de Ultramar se ha recomendado al gobierno general de Cuba dé impulso á las obras públicas de la isla, en cumplimiento de las últimas reales órdenes, y remita con los informes correspondientes el plan general de carreteras.

Hoy ha llegado á Madrid el general Lopez Dominguez.

Están ya en caja y en breve se remitirán á provincias las láminas del 2 por 100 de los atrasos del clero.

Se ha recibido en el Congreso el expediente reclamado por el Sr. Linares Rivas relativo á una inscripción intrascribible del 3 por 100 con destino á una fundación para beatificar á sor Maria de Agrela.

Pregunta un periódico, por qué no paga la caja de Depósitos los intereses de la deuda correspondientes al año 1872, y si la dirección del Tesoro ha contestado á la consulta de la caja.

Puede estar tranquilo nuestro colega, porque en breve se efectuará el pago de lo poquisimo que se adeuda por dicho concepto.

Hoy han sido recibidos por SS. MM. en audiencia particular, D. José Laá y Rute, director del *Economía industrial*, y D. Juan Suzzara; quienes han entregado al monarca un gran proyecto para el arreglo de la deuda española, de que es autor el segundo; siendo este acogido con benevolencia por S. M. el rey.

S. M. el rey ha adquirido una preciosa marina, pintada por el Sr. Sanahuja, de las que han figurado en la última exposición de bellas artes y que tanto han llamado la atención.

En la crisis industrial que sufre Cataluña, las clases que mas padecen son

la de navieros y consignatarios que se dedican á la navegacion de altura, porque acostumbrados á llevar en sus buques á Cuba harinas de Castilla, frutas secas de Andalucía, vinos de la Península y traer á su retorno azúcares coloniales, hoy no pueden hacerlo en ventajosas condiciones.

La razon es la siguiente: Los azúcares de Cuba en la Península tienen alto precio comparados con los ingleses, y aun aquellos mismos azúcares salen mas mas económicos comprados en los depósitos de Marsella y de Londres, que traídos directamente de la Habana. Por esa razon, en el actual pre-úpuceto se bajan los derechos con objeto de que ni la producción peninsular ni los azúcares de Inglaterra, ni las procedencias de los depósitos estranjeros puedan competir con los azúcares conducidos con bandera comercial.

Al lado de esta existe la crisis fabril y se han cerrado fábricas, casi todos los tejidos de algodón, y aunque todos los años se cierran las fábricas para dar lugar á los preparativos de las campañas de verano y de invierno, en el actual, el plazo será mayor á causa de la falta de pedidos por la crisis que, como hemos dicho ya, es general en Europa. Sin embargo, y fundados en informes auténticos, podemos esperar que en el mes de mayo, por lo que respecta á los tejidos de lana, empezará la confección de los géneros de invierno en la proporción de la existencia en almacenes.

Por los delegados del señor gobernador de la provincia han sido hoy determinados dos sujetos vecinos de esta capital, los cuales recibían cartas certificadas de procedencia sospechosa, habiéndoseles ocupado libros, impresos, cartas y otros documentos, que demuestran la existencia de una empresa simulada, merced á la cual se cometen estafas de importancia.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 16, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. Pasan á la comisión de actas los documentos pedidos ayer por el conde de Xiquena, referentes á la última elección verificada en Sevilla.

El Sr. VIVAR pregunta al ministro de Estado por la soberanía de España en la sultania de Joló, que pone en duda este señor diputado.

El ministro de la GOBERNACION: Pondré en conocimiento del ministro del Estado la pregunta, y ruego al Sr. Vivar que no haga apreciaciones de cierta gravedad, que exigen debate inmediato, cuando no puede tener lugar este debate.

El Sr. VIVAR insiste en su pregunta y en su apreciación, fundándose en notas diplomáticas del ministerio de Estado, de fecha anterior al Sr. Silvela.

El ministro de la GOBERNACION contesta que vendrá el protocolo á que se refiere el Sr. Vivar, y que en tanto sus apreciaciones no tienen razon bastante para admitirlas como pruebas de hechos que no han ocurrido.

El Sr. CANDAU pregunta si se consideran diputados en toda la integridad de sus derechos los que, como el Sr. Candau, ejercen comisiones sin sueldo.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN, de la comisión de incompatibilidades, contesta que lo son, y que el Sr. Candau lo es sin duda alguna, y que no ha lugar á deliberar sobre este caso.

Orden del día. Acta de Valderrobles. Sin debate se aprueba queda proclamado diputado el Sr. D. Pascual de Linares.

Proyecto de ley de casacion civil. El Sr. FABIE consume un turno. El orador no está conforme con las opiniones del Sr. Linares Rivas, ni con las del señor Danvila. Tiene criterio propio y distinto en este asunto. No cree que en España haya mucha cultura jurídica, porque no cree que hay mucha cultura, ni mucho saber en nada.

No hará el Sr. Fabié un discurso en contra del proyecto, sino observaciones sobre cuanto se ha dicho. Los alemanes llevan el cetro de la ciencia del derecho, porque estudian las antiguas legislaciones. Llama derecho en abstracto á la filosofía del d. derecho.

El gobierno debe ampliar los cursos del derecho romano para hacer abogados buenos.

Aquí se abusa mucho de la palabra juriconsulto y hay muy pocos; pero lo deben ser cuantos forman parte del tribunal Supremo, porque están en el caso de poseer y dominar toda la ciencia del derecho.

Cree difícil llegar á la formación de un código civil, á juzgar por los varios proyectos que llevan presentados las comisiones de códigos, que ninguno rige hasta ahora.

La casacion podrá exigir responsabilidad á los jueces por no aplicar una ley que pueden no conocer mientras no se haga el código que unifique la legislación en sentido general.

(Ocupa la presidencia el Sr. Silvela (don Francisco). Urge más, según el Sr. Fabié, la organización judicial que la casacion civil.

Asegura que no se opondrá, despues de todo, á que pase el dictamen.

El Sr. AURIOL, de la comision, dice que si en otros pais s hay juriconsultos eminentes, tambien los hay en España. No ha entendido bien si el Sr. Fabié es partidario de lo antiguo ó de lo moderno en asuntos de organización judicial, pero cree que no lo es de lo antiguo.

Dice que la ley hipotecaria nos hace honor, y que en asuntos de legislación parece que se imos el sistema historico.

Tampoco es fácil empresa para el señor Auriol la redacción de un código civil.

Sostiene que independientemente de la organización judicial puede existir el recurso de casacion.

(El Sr. Escobar (D. Angel) pide la palabra para rectificar).

Refuta los argumentos hechos por el señor Escobar acerca de la ley del papel sellado.

Afirma que la reforma fundamental que se propone es el establecimiento de la sala de previo exámen.

Se declara partidario de las reformas parciales, y dice que estas deben hacerse lenta y paulatinamente.

Rectifica el Sr. FABIE. Rectificaron los Sres. Auriol y Escobar. Presta juramento el Sr. Linares.

Procede á la discusión por artículos del proyecto sobre reforma de la casacion c v l, y se aprueba el artículo 1.º sin debate.

Leído el art. 2.º y una enmienda al mismo, del Sr. Isasa, se levanta la sesión y se aprueba la ley de declarar la comision que no la admitia.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

SENADO.—La sesion de hoy 16 de marzo se abrió á las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PUIG llama la atención del gobierno sobre los graves perjuicios que irroga al Tesoro y al comercio nacional el contrabando que se introduce desde Gibraltar.

El señor ministro de HACIENDA contesta que el gobierno procura evitar por todos los medios que tiene á su alcance la introducción del contrabando en España.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ pide la palabra para denunciar la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Se dejan sin efecto los reales decretos de 19 y 24 de julio de 1875 y demás disposiciones dictadas para su inteligencia y ejecución por el ministerio de la Guerra.

Art. 2.º Se establecen en toda su fuerza y vigor los artículos, de las ordenanzas generales del ejército y demás disposiciones posteriores, derogadas por los reales decretos y disposiciones que se dejan sin efecto en el artículo anterior.

Art. 3.º En virtud de lo que se dispone en los dos precedentes artículos, se observará cuanto prescriben las ordenanzas generales del ejército y demás disposiciones posteriores es, sobre organización de los tribunales militares y sobre la forma de los juicios, en todo aquello que se considere derogado por los reales decretos de 19 y 24 de julio de 1875.

Art. 4.º El ministro de la Guerra presentará á las Cortes los oportunos proyectos de ley de reorganización de los tribunales militares y de enjuiciamiento criminal militar.

El orador comienza diciendo, que va á combatir los decretos de 19 y 24 de julio de 1875, por considerarlos funestos para el ejército y para el país.

En su opinion, todo lo que se ha legislado hasta ahora en materia de justicia militar, ha sido más liberal que los decretos mencionados.

Niega que se haya consultado á la junta de Ordenanzas y al consejo Supremo de la Guerra, porque la junta de Ordenanzas habia sido suprimida el año anterior, y en cuanto al Supremo de la Guerra, le consta que no fué consultado, y en prueba de lo que dice apela al expresidente y de aquel alto cuerpo, señor general Marchessi, y al miembro de dicho cuerpo Sr. Gomez Sillero.

(El general Marchessi y el Sr. Gomez Sillero piden la palabra).

Dice que el general Prim, eminentemente liberal, no se habia atrevido á legislar en materia de unificación de ueros, por creeria muy delicada y de graves trascendencias.

Censura duramente la organización del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Manifiesta su conformidad con lo espuesto en la sesion del día anterior por el señor marqués de la Habana, de que un capitán general de distrito no puede disponer de un capitán general de ejército.

Incampa al gobierno porque no ha llevado á las Cámaras los decretos que ha combatido, puesto que lo ha hecho con otros de mucha menos importancia.

Y termina llamando la atención de la Cámara sobre la urgencia y necesidad de la discusión del Código penal militar.

El señor general MARCHESI dice que la primera noticia que tuvo el consejo supremo de la Guerra de los decretos de 19 y 24 de julio de 1875, fué su publicación en la Gaceta.

El Sr. GOMEZ SILLERO confirma lo dicho por el general Marchessi.

El señor marqués de ESTELLA hace uso de la palabra para alusiones personales.

El general MARCHESI sostiene que no es cierto que haya conocido el consejo supremo de la Guerra los decretos de 19 y 24 de julio de 1875 antes de su aparición en la Gaceta.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende la legalidad de los decretos, y dice que la discusión que se ha provocado en el Senado no es para resolver una cuestión técnica, sino una responsabilidad ministerial.

Yo me levanto, continuó el orador, para que muera esta tarde la cuestión aquí provocada, porque aunque el Senado no ha visto más que la corteza, el gobierno ha visto lo que se oculta bajo esa corteza.

Dice que no puede haberse infringido la Constitución, como han sostenido los oradores que han combatido los decretos de 1875, puesto que aun no habia nacido la de 1876, que es la que rige.

Sostiene que la cuestión que se ha discutido estos días no ha sido más que un pretexto para provocar una cuestión política.

Dice que todo el discurso del Sr. Fernandez de la Hoz ha descansado sobre un sofisma, y es que, derogando los decretos de 19 y 24 de julio de 1875, no vendrán grandes peligros para el ejército y para el país.

El general ROS DE OLANO declara que no ha tratado la cuestión objeto del debate bajo el punto de vista político, como ha afirmado el señor ministro de Gracia y Justicia.

Rectifican los señores ministro de Gracia y Justicia, general Ros de Olano y Fernandez de la Hoz.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se proroga la sesion.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que no vé para el porvenir los peligros que vé el orador si siguen rigiendo los decretos de 1875.

Añade que es inasequible lo que propone el Sr. Fernandez de la Hoz, de que debe ser consultado el rey en toda sentencia de muerte.

Estraña que hayan sido tan combatidos unos decretos que despues de todo tienen carácter provisional.

Y termina rogando al Senado que no tome en consideración la proposición de ley presentada por el Sr. Fernandez de la Hoz.

Puesta á votación, fué desechada en votacion nominal por 122 contra 21.

Se levanta la sesion. Eran las siete y diez minutos.

Hace días que el periódico los Debates presentó como sucesor del señor marqués de Orovio al diputado de la mayoría Sr. Sanchez Bu-tillos, y esta tarde ha vuelto á renacer esa indicación en algun círculo político. Y por si la prensa lo repite, debemos manifestar que, en efecto, el Sr. Sanchez Bustillos es una persona competente en Hacienda; pero aun siéndolo no puede en estos momentos ocupar un puesto que desempeña el señor marqués de Orovio á satisfacción del gobierno y de la mayoría.

Las noticias de Cuba que se han recibido hoy en Madrid por la via inglesa, confirman la relativa á la presentación á las autoridades de aquella isla de los cabecillas Maceo y Roloff con unos 3000 insurrectos.

La comision que entiende en el proyecto de ley de Instrucción pública se ha reunido hoy y lo hará el lunes con el señor ministro de Fomento, para conocer las enmiendas presentadas.

Estas son varias, pero las más importantes son tres: una del brigadier Jimenez Palacios, otra del Sr. Vicuña y otra del Sr. Alvarez (D. Venancio). La primera modifica la base 12 en el sentido de que puedan optar á cátedras en la facultad de ciencias los individuos de cuerpos facultativos civiles y militares, procedentes de sus respectivas escuelas, siempre que en ellas se estudien las materias correspondientes con igual ó mayor extensión que en la facultad de ciencias, ampliándose esta condición de capacidad á los que en igual caso y sin formar cuerpo reciban título profesional en establecimientos del Estado.

La segunda modifica la base 12, pidiendo que el profesorado público constituya una carrera facultativa en la cual se ingrese únicamente.

Y la tercera, que ha formulado esta tarde el Sr. Alvarez, pidiendo que los diocesanos tengan intervención en las juntas de instrucción pública y ejerzan una inspección inmediata sobre la enseñanza, queriendo cumplir así con uno de los artículos del Concordato.

Lejos de pedirse por el gobierno más fuerza para el ejército en el año próximo, como supone un colega, se pide menos, como puede ver examinando con detenimiento el proyecto aprobado por el Congreso, pues en este se fijan 100000 hombres como se fijaron en la ley votada el año último, y además para las fuerzas auxiliares de administración, sanidad militar, compañías fijas y sueltas se piden 243 hombres en vez de 3504 que se pidieron el año anterior, ó sean 1361 hombres menos ahora que entonces.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, se ha suspendido esta noche el estreno de la zarzuela *El salto del Pastigo* cuya primera representación tendrá lugar mañana domingo.

Mañana á las diez de la misma, dará una conferencia en la academia Médico-farmacéutica, el Dr. D. Joaquín Olmedilla y Pu g, sobre la *Influencia de la química en terapéutica*. Esta reunion tendrá lugar en el salon de grados de la facultad de medicina, donde despues de la conferencia habrá junta general.

Se ha encargado de la conferencia pública que se verificará el domingo próximo en la sociedad el Fomento de las Artes, Luna, 11, el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, quien disertará sobre la importancia de los estudios arqueológicos para las artes y oficios.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 117 de ab.—T. impar.—L'Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Funcion á beneficio de D. José de Echegaray.—En el pilar y en la cruz.—Ya pareció aquello.

—4 1/2.—(Igual funcion que la de la noche.)

APOLO.—(Compañía lírico-dramática italiana).—8 1/2.—T. par.—Le disgrazie d'un artista.

(La funcion de la tarde se anunciará por carteles.)

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º par.—El salto del Pastigo.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Preocupaciones.—Las tres rosas.—La partida de ajedrez.—En la calle de la Pasa.—Baile.

(La funcion de la tarde se anunciará por carteles.)

NOVEDADES.—4 1/2.—El Mártir del Cógota.

—8 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—Las dos joyas de la casa.

Pasado mañana lunes, se estrenará en el teatro Español, á beneficio del galán joven D. Alberto Rodríguez, el drama en tres actos, y en verso, de un aplaudido autor, *Maldades que son justicias*, en el que tomarán parte los Sres. Valero y Vico.

Se ha publicado el tomo 4.º de la obra que con el título de *La Wathalla*, escribe en castellano el distinguido literato alemán D. Juan Pasteurah. Los personajes de cuyas vidas y obras se ocupa el autor, están hábilmente retratados, dándonos á conocer con minuciosa exactitud las obras de arte que inmortalizaron sus nombres.

Los testamentarios de D. Valentín de Despeñes han entregado al señor conde de Heredia Spinola la cantidad de 30000 rs., que el señor gobernador ha distribuido á los establecimientos y casas de beneficencia en la forma siguiente:

Establecimientos provinciales, 6000 rs.; asilo del Pardo, 2000; colegio de Santa Isabel y San Alfonso, 1000; Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 1000; Hermanitas de los pobres, 1000; Huérfanas de San Vicente de Paul, 1000; asilos de San Bernardino, 1000; colegio de niñas de San Ildefonso, 500; hospital del Niño Jesús, 300; Huérfanas de la Caridad, 1000; Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 300; Huérfanas del Sagrado Corazón de Jesús, 300; Asilo de la Divina Pastora, 1000; Asilo de María Santísima de las Desamparadas, 500; Asilos de Siervas de María, 1000; Asilo de

Aranjuez 300; Hermandad del Refugio 1000; Hospital de los Caballeros Hospitarios, 1000; Iglesia católica del barrio de las Peñuelas, 1000; Colegio de Nuestra Señora del Carmen, 500; Escuela de Gracía, 500; Asociación de niñas de Santa Cruz, 500; Colegio denominado «Talleres de San José», 500; Escuela católica de niñas de la parroquia de San Nicolás, 500; Casa-asilo de Jesús, 300; Colegio de San José (Pinto), 500; Asilo de Nuestra Señora del Consuelo (Ciempozuelos), 300; Cárcel de Nobres, para reposición de vestuario, 500; id. de mujeres, id. id., 500; A los niños presos por ropa blanca, 300; Escuela católica del barrio de la Prosperidad, 500; Asociación de matrimonios pobres, 500; Casa de asilo y protección de sirvientes, 300; Sociedad para la educación popular, 500; Asociación de la doctrina cristiana establecida en San Juan de Dios, 300.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Patricio, obispo. —Temperatura máxima de ayer 19.8 grados; mínima 7.5. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Patricio, calle del Humilladero, donde se celebrará al santo obispo su titular; por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde ejercicios y la reserva.

—En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día, y en San Francisco predicará D. Manuel González; en San Andrés de los Flamencos D. Pedro Gutierrez; en Sant ago D. Ruperto Pedroso, y en las Descalzas Reales otro señor orador.

—Continúan celebrándose las novenas de San José, y serán oradores: en San Martín, D. Antonio García Cano en la misa mayor, y D. Ramon de Garmentí en los ejercicios de la tarde; en San José don Pablo Lopez Ayala y D. Mariano Yagüe; en San Justo el señor cura y D. José Herreñiz; en San Millán el señor cura y don Ignacio V. Lilla; en San Ginés D. Lope Bañasteros y D. Manuel Uribe; en Monserrat D. German Aledo, en San Pascual D. José Vigier, y en San Ignacio D. Pablo Lafuente.

—En la parroquia de San Ildefonso termina la novena de Nuestra Señora de la Esperanza y dará principio otra semana de misión, también al anochecer, en la parroquia de Santiago, estando encargado de la pática de doctrina cristiana don Federico Perez Juana, y de los sermones D. Juan G. Perez.

—También dará principio otra novena-misión por la V. O. T. de siervos de María al anochecer en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación en el ex-convento de las Salesas Reales.

—Por indisposición del Rdo. Padre don Juan Nepomuceno Lobo se suspenden las

conferencias morales de los domingos en la iglesia de la orden de Calatrava.

—La congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebra mañana su función mensual en la parroquia de San Luis; á las ocho y media será la comunión general, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará D. Benito Sanchez Luna.

—Visita de la *Carte de Maria*.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

CHARADA.

Doa tercera el gallego todo el verano con buena prima tertia por su trabajo; llega el otoño, regresa á sus hogares y abraza al todo.

Solucion de la anterior: RESMA.

SALUD A TODOS sin medicina ni puros gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud *Realenta arabiga Du Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, íñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, in-

somnios, debilidad, almorranas, fiebres apoplégicas, náuseas, erupciones, vómitos, diabetes, melancolías, descacamiento, agotamientos, reumatismos, gota, palidez y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se manará gratis y franqugado por el correo, á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones que lides á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor doctor Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castolletuar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Realenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Realenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 4, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES.

CARIDAD.—LAS RELIGIOSAS Capuchinas de Barastro imploran con el debido permiso la caridad de las almas buenas de Madrid, por las que ruegan á Dios, y solicitan sus limosnas, que podrán entregarse en la calle de la Abada, número 41, cuarto 3.º, al presbítero D. Matias Casas.

CAFONES PARA BEBIDAS Gaseosas. Se venden de las mejores fábricas de París. Zucita, 1.

EXPOSICION COMERCIAL.

En este bello establecimiento (cuya entrada es libre), encontrarán los que necesitan hacer regalos á los Pepes y Pepitas, toda clase de objetos á propósito, desde el más modesto, al más rico. Su variedad, su gusto, su utilidad, son tan conocidos al primer golpe de vista, que esto, unido á lo económico de sus precios, bien se puede asegurar que saldrá satisfecho el que allí lo vaya á buscar. Precios fijos.

ESPOZ Y MINA 6, ESPOSICION COMERCIAL.

VENTA DE CASA.

Se enagena en subasta voluntaria y estrajudicial la sita en esta corte, calles de Góngora y de Gravina núms. 2 y 13 nuevos. El remate se verificará el día 27 del corriente, á las doce de su mañana, ante el notario de este colegio D. Mariano Garcia Sancha, en cuyo escriorio (travesa de del Arenal n.º 1, 2.º), están de manifiesto las escrituras y pliego de condiciones, todos los días no festivos de diez á dos.

HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS. Se ceden tres completamente independientes para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Para verlas y tratar, calle de Meson de Paredes, 17, piso principal.

TARJETAS EN EL ACTO, 100 rs.; 50, 3; 25, 3. Esquelas y facturas de todas clases. Arenal, 19, Isaac.

JUGUETES

Como siempre tenemos un grandioso surtido en todos precios. También en bisutería y quincalla ofrecemos completos surtidos, todo á precios módicos y fijos.

SEBASTIAN Y MEDEL, 24, ARENAL, 24.

SE CEDEN HABITACIONES, SS. IV.º, 23, ultramarinos, informaran.

ALHAJAS

de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Su venta. Montera, 32, platería de Forner.

DINERO SOBRE SUELDOS, entendiéndose con la persona que lo posee. Olivar, 10, segundo.

VENTA DE FABRICA

DE FIDEOS computista de buena prensa, molino, estufas, tenderos, moldes, etc. Se cede muy arreglada. Dirigirse en Asturias á Dionisio Fernandez, Gijon, Corrida, 70.

COMPETENCIA.—CARROS mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

SE COMPRA una casa en Madrid de un valor de veinte á treinta mil duros. Pueden hacerse las ofertas en la calle de Preciados, 74 duplicado, 2.º decha. No se tratará con corredores.

CODEGAS DE D. JOAQUIN G. Destéfani Cuzcurrita.—Rioja se ha establecido un deposito del vino fino de mesa de esta acreditada marca en la calle de Preciados, núm. 9, casa de don José Arana.

Cajas de 12 botellas grandes 70 rs. Idem de 24 medias 80 rs.

PILDORAS DE BLANCARD APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Las verdaderas Píldoras de Blancard participan de las propiedades del iodo y del hierro y por esta circunstancia se emplean especialmente en las Afecciones escrofulosas, (Tumores, infartos, ganglios, tumores frios, curies, etc.), en las Constituciones débiles, en la Tisis en su primer grado, y en cuantos casos sea necesario que obre sobre la sangre, bien para hacerla mas abundante y volverla á su estado normal, ó bien para provocar ó regularizar su curso natural, etc.

PURGATIVO JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto el mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas que padecen de bilis, hemias, ó afecciones de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis, ó de las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la pediculacion á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las constipaciones, obrando como depurativo en el tratamiento del purmio y de las costras de leche.

PILDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRESNE Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de sustancias orgánicas. Se absorbe siempre con buen resultado en forma de: El Asco para los alimentos; Las Digestiones penosas; La Síncosis del estómago; La Anemia; La Gastritis; Las Eructos; La Gastralgia; Las Enfermedades del Hígado.

RAMILLETES TARTAS Y BANDEJAS PARA REGALOS DE SAN JOSÉ CARLOS PRAST, CALLE DEL ARENAL, NÚMERO 8. Variacion gra. de en cajas de raso, porcelana, china, madera, bronce, nácar y del Japon. Confeitería de las COLONIAS, ARENAL, 8.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueos, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 19 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 23, frente á la calle de Relatores.

COMPANIA ANÓNIMA DE LAS NEBRAS DEL GUADARRAMA No habiendo sido admitidas las proposiciones presentadas en la subasta del día 15 del corriente para el vallado de pozos en la Cañada, tendrá lugar otra el día 23, con mejora de precios, á la 1 de la tarde. Pliego de condiciones. Madrid, Olózaga, 5 y 7, segundo. De 10 á 4 de la tarde.—El administrador delegado, Simon Saura.

CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANTONIA FOLGUERA Y SANCHEZ, viuda del Excmo. señor teniente general D. Joaquín Bassols, ha fallecido hoy 16 de marzo. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, San Agustín, 2, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo el día 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 8 rs.

LA CASA DE PRESTAMOS de la Cava de San Miguel, núm. 2, ha cesado en sus operaciones. El que tenga efectos, ropas y demás por cumplir, puede pasar á recogerlos en el término de treinta días á la plaza del Progreso, número 9, cuarto 2.º izqda., de 10 á 2 de la tarde.

UNA JOVEN MONTAÑESA, de 20 años, desea casar en casa de los padres. Comadre, 33, piso cuarto.

ADMINISTRACION DE LA Arenal C. sa de Campo.—Se admiten proposiciones en esta admision para la enajenacion de las leñas así maderables como no, pro odesates de la poda del arbolado. Real Casa de Campo, 14 de marzo de 1878.—El administrador, Andres Godoy.

TRASPASO de una tienda de sedas con géneros ó sin ellos. Razon, calle de Fuencarral, 43, ultramarinos.

CABALLOS Se vende un tronco español de cinco años, amestrado para todo trabajo y silla, torcido oscuro y ocho d. dos. Puede verse, vonda de Atocha, número 3, parador de Picazo, cuadra del frente. Dará razon, José Barbasiro.

ALMONEDA de todos los muebles. Calle de Oriente, 3, pral.

EL DIA 7 SE HA ESTRAVIADO una perra de caza, color ca. medio podenco, llevaba collar puesto. La persona que la hal e se servirá y traerla en la calle de Alcalá, 75, donde se e gratificará.

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. MANUEL FOZ Y CORTÉS falleció el 17 de marzo d. 1876.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos e iglesias de Capuchinas, serán aplacadas por el alma de dicho señor.

En la primera de las iglesias ha concedido el ilustrisimo señor obispo de Areopolis, 40 días de indulgencia á los fieles que oyeren alguna de las misas ó rezaren un padre nuestro ó responsorio por el eterno descanso del finado.

Su hija y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ROSARIOS engarzados en plata; los hay de pasta, nácar, coral, azabache, cristal y filigrana. Precios: de 40 á 400 rs. Joyas y relojes; todo de novedad y propio para regalos de San José. 33, MONTERA, 33.

Á LOS FARMACÉUTICOS. En la gran droguería de Enrique Soto, calle del Duque de Alba, núm. 18, encontrarán un gran surtido de productos puros y garantizados para la química y farmacia, á precios reducidos. Notas de precios, gratis á quien las pida. FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE F. GARCERÁ, PRINCIPE, 13, MADRID. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA contenida al vapor, el mejor depurativo y refrescante de la sangre. Frasco, 8 rs. Las de Bristol, Rob Laffecteur y las cápsulas de Copaha, Motes, Raquin, etc., y las inyecciones Brou Matico, todas con la instruccion para usarlas.

SAN JOSÉ. REGALOS PARA ESTE DIA. Hemos recibido los modelos más nuevos y elegantes en pulseras, collares, medallones, botonaduras, etc., todo de oro. BARCO, PRINCIPE, 4 Ó 5.

GRAN FABRICA DE MUEBLES. Unica en su clase en España, Doctor Fourquet, 5 y 7; depósito para la venta Alcalá, 44, esquina á la calle de Cedaceros.

COMPANIA CENTRAL DE ÓMNIBUS. CAPITAL SOCIAL, 2.500000 PESETAS. Primera serie de 250000 pesetas, dividida en 10000 acciones al portador, de 25 pesetas cada una, EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas) POR LA COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

ADVERTENCIA. La suscripcion queda abierta desde el día 14 de marzo en las oficinas de la Compañia General Española de Tranvías, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, número 3, Madrid, y se cerrará tan pronto como quede cubierta. En el caso de no quedar cubierta la suscripcion en el plazo de treinta y dos días, la Compañia General Española de Tranvías devolverá en el acto á los suscritores el importe de su suscripcion.

OCULISTA FRANCÉS Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta d. 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

AMA DE CRIA PARA EN CASA de los padres. Calle de Yeseros, 6, portera dará razon.

ALMONEDA GENERAL DE TODO el mobiliario de una casa. Fuencarral, 29, p. inc pal. izquierda, de 12 á 4 de la tarde.

CASA PARTICULAR, HABITACIONES para dos caballeros. Toledo, 44, 3.º izqda.

AMA PARA CASA DE LOS padres, casada. Santa Isabel, 37, cto. 4.º

DINERO AL 4 POR 100 POR papel del Estado. Carbon, 3, principal.

SE TRASPASA LA TABERNA número 34 de la calle de Lavapiés, por haber quedado su dueño inutil.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con alcoba. Soldado, 8, principal.

DUPILOS DE 8 RS. EN ADELANTE. Esparteros, 20, 3.º

HABITACIONES ESTERIOR. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo. SE ALQUILA UN CUARTO principal amueblado en la plaza de Oriente, núm. 8. HACEN FALTA BORDADOS. Frs. Almodros, piso cuarto izquirda. AMA PARA CASA DE LOS padres. Corredera Alta, 47, tienda.

MODAS. Elegantes trajes negros de gró, modelos para semana Santa, faldas sueltas y mantecetas novedad. Mayor, 66 y 38, principal. FUNDADOR ESPECIAL A la francesa, el único en España, y depósito de cajones. Muñoz Torrero, 6, S. Alvarez; no equivocarse con el de la real casa.

AVISO.—EN LA FABRICA de chocolates de Venancio Vazquez, Caracas, 7, se necesitan obreros para cilindros y temple de pastas.

AMA PARA CASA DE LOS padres, soltera, primeriza, leche de nueve dias, Manzana, núm. 9, cto. 8.º

AMA DE CRIA, VIUDA, LECHE de cuatro meses, para su casa ó de sus padres. En la calle de Campomanes, 5, tienda, informaran.

SALA Y ALCOBA.—CALLE del Olivo, 22, 2.º decha.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantas, 7, y plaza Bilbao, 1. Novedad en lámparas para comedor, quinqués de todos sistemas, farolas para escaparaté, aparatos para gas, faroles y figuras para portales y jardines. Se colocan cañerías para gas. Gran taller de construcción. Se compone, restaura y cambia. Lámparas para comedor desde 19 rs.

TINTURA ALEMANA Unica inofensiva, garantizada y la más económica para teñir en el acto el cabello y la barba del más hermoso negro ó castaño; 5 y 6 rs. dos frascos. Mayor, 41, y Fuencarral, 9. En Sevilla O'Donnell, 3, y en Santander, guantería de J. Alonso.

MERITORIOS. Una casa importante admitirá dos. San Mateo, 12 y 14.

DE ORO. 20000 sorijas de 16 á 600 rs. ¿Quieres comprarlas bien? pues al CEFIRO, Montera, 24. El dueño sigue en Francia y Alemania comprando la mar en joyas finas y las.s.s.

CABALLO. Se vende muy barato, de tiro y silla, sano, de 4 años y 12 dedos. San Mateo, 14, cochera.

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo 12 rs.; frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ESPECIFICO SEGURO.—EA pesar de la multitud de específicos nacionales y extranjeros, y del abuso que con alguno de ellos se hace de la buena fe del público, se ha abierto paso el acreditado específico del reputado Dr. Morales, CAFE NEUVINO MEDICINAL, debiéndose este resultado única y exclusivamente á las sorprendentes curaciones que ha hecho y hace diariamente en enfermos que padecen de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios y tendos por incurables.—El número de 710000 cajas vendidas en el primer año, escusa todo elogio.—Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 12 y 20 rs. caja.—Consulta diaria, Dr. Moral s, Carretas, 39, pral., Madrid.

RAMILLETES Y TARTAS. Gran surtido para el día de San José, con rebaja de precios. Las tartas de 36 rs., á 20; las de 40, á 30, y sucesivamente hasta 200 rs.; los ramilletes de 40 rs., á 30; los de 30, á 40, y sucesivamente hasta 300; todos están adornados con especial gusto. Cada tarta ó ramillete lleva una figura de azúcar que represe ta San José. Abundante surtido en dulces á 5 rs. libras, pastas finas á 6 rs., almibarés de todas frutas á 3 1/2. Confeitería de Itálicos, Carretera de San Jerónimo, 43 y 47, frente á la calle de Santa Catalina.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Plaza Mayor, número 27, dan razon.